

CONSEJERÍA JURÍDICA
COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

I. El domicilio del responsable

La Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con domicilio calle 20 A número 284 B por 3 B colonia Xcumpich, tercer piso, Código Postal 97204 de esta ciudad de Mérida, Yucatán, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento y su finalidad

Recabamos sus datos personales para los efectos o fines mencionados en el presente Aviso de Privacidad. En este sentido, hacemos de su conocimiento que sus datos personales serán tratados y resguardados con base a los principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, consagrados en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Recopilamos uno o varios de sus siguientes datos personales: Nombre completo, nombre del representante legal, domicilio, correo electrónico, credencial de elector, firma, y teléfono, por lo que solicitamos su consentimiento a través del presente Aviso de Privacidad, con el objeto de utilizarlos para los siguientes fines:

- I. Para dar debida atención y trámite a su solicitud de acceso a la información pública;
- II. Datos proporcionados en la descripción de la solicitud y documentos adjuntos a la misma, en su caso, aquellos para acreditar la identidad y personalidad del representante (algunos de estos documentos podrían contener datos sensibles);
- III. Mantener comunicación con el titular de los datos personales para la gestión de su solicitud de acceso.
- IV. De manera adicional, se hace de tu conocimiento que los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Aprobado en la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica con fecha del 13 de abril de 2022.

En caso de que no manifiestes tu voluntad en sentido contrario, se tendrá por consentido el tratamiento de tus datos personales, de conformidad con la normatividad aplicable y para las finalidades especificadas anteriormente

III. Fundamento Legal que establece la obligación de Servicios de Salud de Yucatán para generar este aviso de privacidad.

Artículo 3, fracción II, 26, 27 y 28 de la [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados](#), en relación con los diversos 3, fracción II, 25, 26, 27, 28 y 29 de la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán](#).

IV. Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Puedes manifestar la negativa de que tus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores o limitar su uso o divulgación, desde este momento o bien comunicándolo al correo electrónico solicitudes.consejeria@yucatan.gob.mx.

V. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán. La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica, ubicada en la calle 20 A No. 284 B por 3 B colonia Xcumpich, tercer piso, Código Postal 97204 mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

VI. Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento.

VII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica, ubicada en la

Aprobado en la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica con fecha del 13 de abril de 2022.



calle 20 A número 284 B por 3 B colonia Xcumpich, tercer piso, Código Postal 97204, Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas. También podrá comunicarse a los teléfonos 01 (999) 9241892 extensión 13101, 13102, 13103 y 13104 o al correo electrónico: solicitudes.consejeria@yucatan.gob.mx.

VIII. Cambios al presente aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.consejeria.yucatan.gob.mx/> y en las oficinas de la Dirección de Registro Civil, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Ultima fecha de actualización

13 de abril de 2022



Aprobado en la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica con fecha del 13 de abril de 2022.